



Tras acuerdo de Ovidio Guzmán con EEUU, Monreal anuncia revisión de la Ley de Extradición

El coordinador de Morena en San Lázaro respaldó a Sheinbaum y señaló que México debe exigir reciprocidad e información a EEUU cuando extradite a presuntos criminales

Por Anayeli Tapia Sandoval

03 Jul, 2025 11:11 p.m. MX



Tras el acuerdo judicial de Ovidio Guzmán en EEUU, el Congreso mexicano buscará revisar la Ley de Extradición. (CUARTOSCURO)

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que el Congreso revisará y actualizará la **Ley de Extradición** y los tratados internacionales relacionados, luego de que se conociera que **Ovidio Guzmán López**, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, alcanzó un **acuerdo judicial con el gobierno de Estados Unidos** tras ser extraditado por México.

Durante una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal sostuvo que el Congreso dará prioridad a este tema en el próximo **periodo ordinario de sesiones**, que inicia el **1° de septiembre**, y expresó su coincidencia con la postura de la **presidenta Claudia Sheinbaum**, quien horas señaló públicamente la **falta de coordinación** del gobierno estadounidense con la **Fiscalía General de la República (FGR)**.

"Sí. Primero, estoy totalmente de acuerdo. Respaldo, coincido con las afirmaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum que hoy, esta mañana, expresara con motivo de este Acuerdo de Culpabilidad que ha firmado uno de los más buscados presuntos responsables de delitos contra la salud, Ovidio Guzmán", declaró el legislador.

[Tras acuerdo de Ovidio Guzmán con EEUU, Monreal anuncia revisión de la Ley de Extradición - Infobae](#)